

◆ CAPÍTULO CINCO

Inmigrantes latinas y su mercado de trabajo en Estados Unidos: 1990–2017

Daniela Castro-Alquicira

La década de 1990 marca el inicio de un cambio en el patrón migratorio de los países latinoamericanos, relacionado con diferencias significativas en términos de volúmenes, rutas, lugares de origen y de destino, temporalidad, condiciones del tránsito migratorio y de la incorporación a los mercados de trabajo. Como fenómenos emergentes se destaca la incorporación sustantiva de la migración centroamericana a Estados Unidos y el crecimiento de la inmigración mexicana y de algunos países del sur del continente, como es el caso de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, y del Caribe, entre los que se incluyen Cuba, Haití, Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tobago (Bergad y Klein; Castro-Alquicira, “Geografía económica de las mujeres migrantes”).

En esta misma década, para el grueso de los países latinoamericanos y el Caribe, las tasas de crecimiento de la población manifiestan tendencias decrecientes; sin embargo, el potencial de crecimiento poblacional de décadas anteriores significó un aumento de los contingentes jóvenes que llegan a la edad laboral. Tuvieron lugar transformaciones en la distribución espacial de la población y en los patrones de urbanización, con un mayor crecimiento de las ciudades. Los flujos migratorios campo-ciudad se atenuaron pero empezaron a visibilizarse movimientos de población urbana hacia destinos internacionales (Pellegrino). Simultáneamente, comienzan a sentirse los efectos negativos de la implementación de las políticas de corte neoliberal y, en este contexto, se vuelve evidente el crecimiento de la emigración, particularmente hacia Estados Unidos.

En este artículo se realiza una revisión de datos estadísticos que dan cuenta de la dinámica específica de la movilidad femenina latinoamericana. Para términos de este artículo, la noción *latino* contempla a personas provenientes de las cuatro subregiones latinoamericanas, de América de Norte se incluye

a México; de América Central a Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; de América del Sur a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela y, finalmente, de la región caribeña a Cuba, República Dominicana, Haití, Jamaica, Barbados y Trinidad y Tobago.

Si bien dentro de la categoría *latino* que utiliza el censo se incluyen a las personas originarias de Puerto Rico, para este análisis no se contemplan, pues es un contingente que sigue una dinámica que se aleja de la del resto de los países latinoamericanos. Puerto Rico fue invadido por Estados Unidos en 1898 y posteriormente anexado como “territorio no incorporado” a través del Tratado de París en 1900 (Selser) y en 1917 el Congreso estadounidense proclama la Ley Jones, que les otorga la ciudadanía. Desde entonces los puertorriqueños pueden viajar y establecerse en el territorio estadounidense sin algún tipo de documentación migratoria. Este hecho determina un comportamiento totalmente diferente al del resto de los flujos de la región, con dinámicas particulares que no influyen en los otros latinoamericanos, al menos en términos de ciudadanía y acceso a derechos.

Es necesario hacer dos precisiones metodológicas a la forma en la que aquí se hace referencia a los *latinos*: (1) El término incluye tanto a las personas nacidas en América Latina como a sus descendientes; sin embargo, en tanto que el objeto de estudio se centra en la mano de obra migrante, únicamente se tomarán en cuenta a aquellas mujeres cuyo lugar de nacimiento sea un país de la región y que vivan en Estados Unidos. (2) Si bien el término *latino* engloba a toda la región latinoamericana, es arriesgado hacer generalizaciones sobre las mujeres migrantes, por lo que cuando sea necesario, el análisis descenderá a escalas nacionales.

Los datos estadísticos utilizados provienen de una variedad de fuentes, en primer lugar de los censos de 1990, 2000 y 2010, que ha levantado la Oficina de Censos de los Estados Unidos; en segundo lugar la American Community Survey (ACS), encuesta que desde el año 2001 se recolecta anualmente y que incluye todas las preguntas del censo y otras más detalladas sobre cuestiones demográficas y de vivienda. Por último recurrimos a la Current Population Survey (CPS) desde el año 1990 al 2017, encuesta que conduce mensualmente la Oficina de Censos en colaboración con la Oficina de Estadísticas Laborales la cual mide, además de elementos demográficos, cuestiones sobre la fuerza de trabajo, los salarios, el desempleo y una gran cantidad de variables que permiten un buen acercamiento a la situación de los trabajadores y del mercado de trabajo.

Para la obtención de las bases de datos de las fuentes mencionadas se recurrió al Integrated Public Microdata Series (IPUMS), un proyecto que se lleva a cabo en la Universidad de Minnesota, que concentra y homologa todos

los microdatos (datos en donde cada registro corresponde a una persona con características numéricamente codificadas) que se generan en los censos y las encuestas en Estados Unidos. Se utiliza IPUMS en sus versiones IPUMS-USA e IPUMS-CPS. La primera consiste en sesenta y cinco muestras que integran de manera armonizada los datos de los censos decenales (desde 1850) y de la ACS (desde el año 2000). IPUMS-CPS, por su parte, agrupa las muestras generadas mensualmente por la CPS desde 1960, además las codifica de tal forma que puedan hacerse comparaciones con los datos de IPUMS-USA. Se seleccionaron variables relevantes del censo y de la ACS para los decenios 1990, 2000, 2010 y se complementó con la encuesta CPS, para algunos datos de los años situados entre estos intervalos.

Si bien la generación y disponibilidad de datos cuantitativos para los análisis poblacionales se ha extendido de manera extraordinaria en las últimas tres décadas, sobre todo en Estados Unidos, una de las limitaciones cuando se estudia el fenómeno migratorio internacional es que estos se enfocan únicamente en un segmento de la población migrante; dejan fuera a aquellas personas que han regresado a sus lugares de origen, o que aun en Estados Unidos no son entrevistados por una situación de estadía temporal o por la falta de documentos migratorios. Para este artículo, se parte del hecho que la mayoría de las fuentes de información no registran una parte significativa de la población migrante, por lo que, seguramente, el número de mujeres migrantes latinoamericanas en Estados Unidos es mucho más significativo que el registrado oficialmente.

Inserción de las migrantes latinoamericanas en el mercado de trabajo estadounidense

A lo largo de los últimos veinticinco años, la migración latinoamericana a Estados Unidos ha experimentado grandes cambios de orden cultural, histórico, económico y social, no solo por sus aspectos cuantitativos, sino también por sus implicaciones en los mercados laborales y las dinámicas sociales generadas alrededor del fenómeno. Las mujeres son actores clave dentro del flujo migratorio Latinoamérica-Estados Unidos.

Para el periodo 1990–2017, las mujeres latinoamericanas participan en la migración hacia Estados Unidos en una proporción similar a la de los hombres. La participación de las mujeres varía (mínimamente) de 48.8% en 1990 a 48.1% para el año 2000, a 49.13% en 2010 y finalmente a 49.4% para 2017, con diferencias importantes según el país de origen. Estos datos muestran que las mujeres latinoamericanas, por lo menos desde 1990, conforman la mitad de la inmigración latina y, por tanto, son actores relevantes dentro de la misma (IPUMS-USA).

En 1990 la proporción de mujeres fue ligeramente menor a la de hombres en la migración regional total. En términos nacionales, las migraciones con menor proporción de mujeres fueron las provenientes de El Salvador, Surinam (con 48% y 47% respectivamente) y México; en este último el porcentaje de mujeres fue el más bajo de todos los migrantes latinos con 44.5%. También se encontraron migraciones en donde la proporción de mujeres y hombres fue prácticamente la misma, como es el caso de los originarios de Guatemala, Haití, Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela. Por último, aquellas donde las mujeres tuvieron un porcentaje mayor que el de varones, situación que es más recurrente y que abarca al resto de los países de la región: Belice, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá, Cuba, República Dominicana, Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago, Brasil, Chile, Colombia, Guyana y Paraguay (IPUMS-USA).

Estas tres tendencias en la composición de la migración latinoamericana se han mantenido hasta el año 2017, con cambios relevantes únicamente en los flujos de algunos países. En el caso del flujo mexicano, la proporción de los hombres mexicanos continúa con un peso importante (52%), sin embargo el porcentaje de mujeres se ha incrementado, al pasar de 44% en 1990 a 47% del total de esta migración en 2017 (IPUMS-CPS).

Para Guatemala, la simetría de su flujo en términos de la composición sexual se ha ido perdiendo, en tanto que las mujeres guatemaltecas redujeron su participación de 49% a 40% en el periodo que va de 1990 a 2017. Respecto a Honduras, el número de mujeres en relación a los hombres también ha disminuido, pues de 56% en 1990 pasaron a 47% para el año 2017. Por el contrario, quienes aumentaron de forma importante su proporción fueron las mujeres haitianas que pasaron del 50% al 54% y las bolivianas de un 49% a 56% del total de migrantes de sus respectivos países durante el periodo (IPUMS-CPS).

Los datos muestran en términos generales que el porcentaje de migrantes latinoamericanas en Estados Unidos es prácticamente el mismo que el de los hombres. Asimismo, la diferencia registrada entre ambos sexos en el censo de 1990 se acota a partir del año 2000, cuando países como Brasil, Colombia, Perú, Venezuela, Nicaragua, Panamá, Haití, Jamaica y Trinidad y Tobago presentan incrementos importantes en la proporción del flujo femenino (IPUMS-USA).

Es significativo resaltar el hecho de que aunque en términos absolutos se observe una mayor cantidad de hombres (hecho que se debe sobre todo al peso de la migración mexicana, la cual fue 53% masculina en 2017; IPUMS-CPS), en el conjunto de las trayectorias latinoamericanas hacia Estados Unidos la proporción de mujeres es mayor, tendencia que es sobre todo visible en las migraciones provenientes de Belice, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Haití, Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago, Bolivia, Brasil, Colombia y Paraguay.

La importancia que tienen las mujeres no solo, ni en lo fundamental, hace referencia a su volumen o proporción dentro de la migración latinoamericana total, sino a cambios cualitativos sustanciales que su presencia imprime en los mercados laborales y en el resignificado de la *mujer migrante* como actor social que modifica importantes cuestiones políticas, sociales y culturales en Estados Unidos (como país de destino), en sus países de origen e, incluso, en los de tránsito (como es el caso de México). Desde por lo menos las tres últimas décadas, las mujeres latinoamericanas migran como resultado de las nuevas condiciones socioeconómicas y su incorporación no se realiza, en lo primordial, por “asociación,” ni para reunificarse con los migrantes hombres, ni por sus relaciones de parentesco con ellos (Roldán, “Los flujos internacionales de migración femenina”; Roldán, “Mujeres en migración”; Hondagneu-Sotelo).

En la actualidad, estas mujeres migran de forma autónoma e independiente de los varones y a su llegada a Estados Unidos se integran activamente al mercado laboral. Dichas cuestiones son resultado de la transición económica mundial de las últimas cuatro décadas que ha implicado cambios trascendentales en las oportunidades de empleo de mujeres y hombres, lo que genera a su vez cierta reconfiguración en las convenciones anteriores sobre los roles de género. La migración de mujeres latinoamericanas no está al margen de la creciente incorporación de la mujer a la población económicamente activa de las últimas cuatro décadas, ni a las transformaciones ocurridas en las relaciones de género en su conjunto; procesos que se han intensificado en las últimas cuatro décadas (Roldán, “Los flujos internacionales”; Roldán, “Mujeres en migración”; Morokvasik, citado por Parella).

Las mujeres migrantes latinoamericanas son parte activa del mercado de trabajo en Estados Unidos y por lo menos desde 1990 han incrementado progresivamente su participación dentro el mismo. Según datos del censo estadounidense de 1990, 60% del total de migrantes latinoamericanos formaba parte de la población económicamente activa en Estados Unidos, en donde el 61% eran hombres y el 39% mujeres, de los cuales 81% y 51% respectivamente se encontraban empleados y respecto a los desempleados, 62% eran mujeres y el 37.7% hombres. Entre el decenio del noventa y el primero del siglo XXI, la población económicamente activa latinoamericana aumentó de manera importante, pues pasó de 5.8 a 15 millones, aumento que se detiene en los años posteriores a 2009, a causa de la crisis económica en Estados Unidos (IPUMS-USA).

Dentro de este comportamiento general, las mujeres aumentaron su participación dentro de la PEA un punto porcentual por cada decenio: de 39% en 1990 y 2000, y 40% en 2010, a 41% en 2017. En cuanto al empleo de las migrantes latinoamericanas, éste aumentó de 51% en 1990 a 54.6% en 2017 y, por el contrario, disminuye el porcentaje de las que se encuentran

desempleadas de 62.2% a 56.9% en el mismo periodo (IPUMS-USA). En el caso de los hombres, es importante ver que, al contrario de las mujeres, su participación dentro de la PEA y de la población económicamente ocupada disminuye, eventos que pueden estar relacionados con el impacto negativo de la crisis económica de 2008 en las actividades y sectores productivos en donde se emplean los varones latinoamericanos, como es el caso de la construcción.

Un elemento central que explica el aumento de la participación de las migrantes es el proceso de la reestructuración de la economía en Estados Unidos, que desde el decenio de 1970 ha implicado un quebranto del empleo en el sector industrial y la flexibilización de las condiciones laborales y de contratación, lo que contribuye a una mayor inserción laboral de las mujeres migrantes en tanto mano de obra precarizada y flexible, especialmente en el sector servicios (Antunes; Harvey; Sassen, *Contra geografías de la globalización*; Roldán, “Mujeres en migración”). Asimismo, este aumento se configura a través de factores como el aumento de la escolaridad, el retraso de la maternidad, la disminución del número de hijos y una mayor experiencia en el trabajo remunerado.

Al comparar los porcentajes de participación laboral de las mujeres y los hombres migrantes, se encuentran grandes diferencias. Para 2017, mientras que los migrantes tenían un porcentaje de inserción laboral de 76.3%, las mujeres de 54.6% (IPUMS-USA). Una de las razones de esta disparidad se relaciona con los tipos de trabajos que las mujeres realizan, pues estos no siempre encajan dentro de la concepción tradicional de *trabajo asalariado*, por lo que muchas veces no se reconocen como actividades productivas y son escasamente registradas por las estadísticas laborales (Magliano et al.; Parella; Incide Social). Asimismo, es difícil cuantificar y analizar de manera específica la situación laboral tanto de mujeres como de hombres, que se encuentran de manera indocumentada en Estados Unidos (Caicedo).

La participación de las mujeres latinoamericanas en el empleo no es homogénea; varía de manera importante según su país de origen. Tomando en cuenta el censo de 1990 en relación a las latinoamericanas económicamente activas, se registra que pocas nacionalidades tenían un nivel de empleo mayor al 40%. Entre ellas se ubicaron las mexicanas, quienes se integraron al trabajo remunerado en 49%, 47% las dominicanas, 46% las cubanas y 43% las venezolanas. Para el 2000, un mayor número de nacionalidades registran niveles importantes de empleo. Si bien las mexicanas, cubanas, dominicanas y venezolanas, mantienen los mayores porcentajes de participación en el empleo, mujeres de otros países participan en más del 40%. Entre ellas están las provenientes de Guatemala (49%), Ecuador (47%), Argentina (46%), Chile (46%), Costa Rica (45%), El Salvador (45%), Honduras (45%), Nicaragua

(45%), Brasil (43%), Colombia (43%) y Perú (41%) (IPUMS-USA). Es importante destacar que es justamente para el año 2000 cuando se registra una mayor entrada de población migrante de origen latinoamericano, relacionada sobre todo al crecimiento de la economía estadounidense a lo largo del decenio de 1990, cuando se registra un aumento promedio real del PIB de 3.7%, porcentaje importante si se toma en cuenta que en el periodo 1850–1914, el de mayor crecimiento en la historia de Estados Unidos, fue de 3.9% (Roldán, “México y el TLCAN”).

Este periodo se vive un gran auge respecto al proceso de reconversión productiva, en el que parte de la industria se desmantela para ser reinstalada en espacios menos desarrollados (Harvey). Sin embargo, otros procesos no pudieron ser reubicados geográficamente como los servicios de distribución, servicios relacionados a la producción, servicios sociales y personales, el sector agrícola y el de la construcción; áreas en las que precisamente se requiere de fuerza de trabajo escasamente calificada y barata. Como recurso para abastecer estos espacios, se ha procedido a la incorporación acelerada de trabajadores inmigrantes que también son garantía de salarios y condiciones de trabajo muy castigados, fenómeno que encuentra un ejemplo consistente en el incremento de la inmigración indocumentada y en menor proporción la documentada en Estados Unidos (Sassen, *Contra geografías*). Esta es una de las razones de que se haya duplicado el número de inmigrantes en este país en el periodo de 1990 a 2006 (IPUMS-CPS).

Para el periodo 2010–2014, el número de mujeres que participan de manera importante en el empleo otra vez se reduce. En estos años únicamente las mexicanas, costarricenses y las cubanas tienen porcentajes de participación en el empleo superiores a 40%. Por otro lado, quienes tienen menor participación en este periodo son las jamaquinas, haitianas, bolivianas y paraguayas con apenas 28.5%, 33%, 32% y 31%, respectivamente (IPUMS-CPS).

Como ya se ha mencionado, la incorporación de las mujeres migrantes latinoamericanas en el mercado de trabajo estadounidense se define en gran medida por la demanda de mano de obra en el sector de servicios. En este sentido, los datos de los censos de 2000 y 2010 y la encuesta ACS para 2017 corroboran la idea. En el censo del 2000, 23.7% del empleo de las migrantes latinas se concentraba en el sector *servicios educativos, salud y servicios sociales*; 15% en la *manufactura*; 12.2% en *artes, entretenimiento, recreación y servicios en hoteles y restaurantes*; 9.8% en el *comercio al por menor*; 8.4% en *otros servicios*, donde se incluye el trabajo doméstico, y 5.6% en *servicios auxiliares de administración, manejo de desechos y limpieza de edificios* (IPUMS-USA).

En el censo del año 2010 el empleo en el sector *servicios educativos, de salud y servicios sociales* se mantuvo con el porcentaje más alto, 26.1%; se

incrementó el volumen del empleo en los otros sectores arriba mencionados, salvo el caso de la *manufactura*, el cual se redujo de 15.5% en 2000 a 10% para 2010. Para el año 2017 se registran cambios importantes, pues mientras que el empleo en el sector *servicios educativos, de salud y servicios sociales* se reduce de 26.1% a 17.3%, el sector de los *servicios auxiliares de administración, manejo de desechos y limpieza de edificios* se amplía de 7.3% a 16.9%, es decir, que se incrementa en casi 10% en un periodo de 7 años. Por otro lado, en los sectores *otros servicios; artes, entretenimiento, recreación y servicio en hoteles y restaurantes; comercio al por menor y manufactura* se mantiene, prácticamente, el porcentaje de empleo registrado en 2010 (IPUMS-USA).

Es relevante mencionar que el sector *otros servicios*, en donde se concentra el 9.5% del empleo de las migrantes latinoamericanas para 2017, incluye actividades como el lavado y mantenimiento de automóviles, mantenimiento y reparaciones en talleres, oficinas y hogares particulares, servicios en salones de belleza y barberías, en lavanderías y tintorerías, en funerarias y otros servicios personales que no son especificados (IPUMS-USA). Todas estas actividades requieren de trabajadores “sin derechos” que acepten condiciones laborales altamente flexibles y precarias, es decir, sin contratos laborales estables, empleos temporales, trabajos a medio tiempo, subcontratados y con poca o nula protección y seguridad laboral y social; empleos en donde se insertan rápidamente las mujeres latinas, quienes son migrantes, extranjeras, mujeres, muchas no hablan el idioma, tienen bajos niveles de educación formal, etc. Este tipo de labores se reconocen como las “3D” *dirty* (sucios), *dangerous* (peligrosos) y *disgusting* (desagradables), las cuales son propias de los espacios en donde se incorporan los migrantes con mínima o baja calificación. En estos empleos, si bien se perciben salarios más altos que los originados en los países de origen, no se debe perder de vista que los salarios elevados tienen como contraparte costos de vida superiores y son los más bajos en las escalas salariales, lo cual convierte a estos empleos en precarios en el contexto estadounidense.

La reestructuración productiva implicó un traslado de parte importante de la industria estadounidense hacia terceros países, lo que no significó que al interior de Estados Unidos se dejara de producir; más bien tuvo lugar un crecimiento de cierto tipo de fabricación, en particular la electrónica, motores, aeronaves y refacciones de aeronaves, productos médicos, químicos y farmacéuticos, alimentos, bebidas y tabaco, maquinaria y equipo de transporte, textiles y producción de prendas de vestir, entre otros. La manufactura estadounidense concentra el 10% del empleo de las mujeres migrantes latinas; entre el año 2000 y el 2017 se insertaron a la manufactura alrededor de 615 mil migrantes latinas cada año (IPUMS-USA). Trabajan especialmente en la

manufactura y preservación de frutas y verduras, procesamiento de carnes, grandes fábricas de pan y medianas panaderías, la producción de plásticos, de componentes eléctricos, de equipo y suministros médicos, en diversas misceláneas y en fábricas textiles.

Las fábricas estadounidenses generalmente operan bajo una división sexual del trabajo, en la que las actividades basadas en *capital intensivo* son ocupadas por el trabajo masculino, en tanto que aquellas dotadas de menor capacitación, más elementales y frecuentemente fundadas en *trabajo intensivo*, están destinadas a las mujeres. Incluso en las fábricas tecnológicamente más sofisticadas, el trabajo femenino es reservado para la realización de actividades rutinarias, con menores índices de cualificación y donde también son constantes las formas de trabajo temporal, a medio tiempo, etcétera. Lo que da cuenta de que la división del trabajo que deviene de la reestructuración productiva implica una explotación más intensificada para el trabajo femenino (Antunes).

Asimismo, la mano de obra femenina migrante se introduce en actividades altamente precarizadas, flexibilizadas y la mayor parte de ellas tradicionalmente femeninas como los cuidados personales, de enfermos, el servicio doméstico y diversos servicios personales. En estos sectores, usualmente los salarios son bajos por un *status* de inferioridad que les es asignado a las mujeres en la sociedad y porque su trabajo e ingreso no son considerados como centrales dentro de la familia. Además, habría que añadir las innumerables muestras de racismo y xenofobia y la total desprotección política y legal en la que de por sí vive el grueso de los migrantes en los países del primer mundo (Levine; Roldán, “La Unión Europea”; Vereá).

En la inserción de las migrantes latinoamericanas existe una compleja articulación entre la explotación de la clase trabajadora, la discriminación por motivos de género y la discriminación racial hacia las personas migrantes; que coloca a las mujeres migrantes trabajadoras latinoamericanas en una situación particularmente desventajosa y vulnerable; compuesta por un conjunto de características físicas o sociales de las trabajadoras migrantes que en sí mismas no implican una debilidad (por ejemplo, ser mujer, joven, latina, indígena, etc.) pero, socialmente, en el contexto de la migración laboral, del espacio laboral y del sistema de producción actual, implican un límite en el acceso a una mejor condición laboral y salarial. Además, en la medida que estas características se sumen o se acumulen en las trabajadoras latinas, son más susceptibles a ser explotadas.

Las actividades en las que particularmente se insertan las mujeres migrantes latinas se desarrollan principalmente en las ciudades y áreas metropolitanas estadounidenses. Esto ocurre porque a partir de la desindustrialización y la transformación de la base técnica de la producción, se ha centralizado

geográficamente la actividad económica en Estados Unidos. Se han creado una serie de servicios altamente especializados e industrias de alta tecnología que se concentran en los grandes complejos de oficinas y en los pabellones industriales, localizados sobre todo en las ciudades. Asimismo, en estos espacios se han generado y expandido masivamente una serie de actividades mal pagadas y poco reconocidas socialmente que define en buena medida la localización de los migrantes en el interior del territorio estadounidense. Las grandes ciudades tienden a facilitar el crecimiento de una amplia gama de servicios (secundarios y de consumo en general), en los que se percibe una tendencia hacia la concentración en términos territoriales. El resultado de ello es un suministro de trabajos precarios y mal remunerados en ciudades importantes como es el caso de la Ciudad de Nueva York y Los Ángeles, California.

Para que la producción industrial altamente tecnificada y los servicios especializados puedan desarrollarse, es necesario la existencia de una serie de trabajadores que van desde expertos y especialistas hasta encargados de limpieza de edificios donde laboran ese personal altamente calificado (Sassen, *Contra geografías*). No es fortuito que el empleo de las mujeres migrantes latinas en el *sector de la limpieza de edificios*, por seguir con este ejemplo, sea uno de los más dinámicos desde el año 2000, cuando 211 mil latinas se empleaban aquí, hasta 2017, cuando este número superó el millón de empleos.

La localización de las actividades laborales de los migrantes en las ciudades estadounidenses define en gran medida el destino de la mayor parte de la inmigración internacional hacia aquel país. Según un informe del Pew Research Center de 2012 (Motel y Patten), en 60 de las 333 áreas metropolitanas con las que cuenta Estados Unidos, se concentran las personas latinas y de origen latino, la mayor parte de ellas ubicadas en el estado de California.

En la zona metropolitana de Los Ángeles–Long Beach, California, se concentra el mayor número de migrantes de origen latinoamericano. Le sigue la de Nueva York–Northeastern, que abarca buena parte de los estados de Nueva York y Nueva Jersey y en la que existe una mayor proporción de mujeres respecto a hombres (54% de las personas migrantes son mujeres); Houston–Brazoria en Texas; Riverside–San Bernardino, en el estado de California; la de Chicago en el estado de Illinois; Dallas–Fort Worth en Texas; Miami–Hialeah, Florida; Phoenix, Arizona; San Antonio, Texas; San Francisco–Oakland–Vallejo y San Diego en California; Washington, que abarca parte del Distrito de Columbia, Maryland y Virginia; Mc Allen–Edinburg–Parr–Mission y El Paso, en Texas, y la de Denver–Boulder, en el estado de Colorado.

Las mujeres latinoamericanas en los servicios precarizados

En este apartado se ahonda en la inserción laboral de las mujeres migrantes latinoamericanas en los servicios precarizados. Estas actividades se concentran en el sector terciario de la economía: algunas nacen con anterioridad al proceso de la reestructuración productiva y se caracterizan por un alto nivel de precarización y exclusión social; otras surgen posteriormente como resultado de los cambios productivos y en la organización laboral.

La transformación económica estadounidense que originó el descenso de la industria manufacturera a partir de 1970 provocó también una demanda importante de trabajadores con altos niveles de formación en los nuevos servicios especializados. A medida que se profundizó en la flexibilización financiera y se ampliaron los intercambios comerciales a nivel global, ciudades como Los Ángeles, Miami, Nueva York y Chicago se convirtieron en lugares que centralizaron la actividad económica y administrativa nacional, regional y mundial y, asimismo, la localización de estos empleos (Sassen, *Contra geografías*).

Lo que ocurre a partir de la reconversión productiva es que los sectores altamente dinámicos de la economía generan, directa e indirectamente, trabajos mal remunerados, los cuales tienden a concentrarse en las grandes ciudades. El dinamismo de los ramos “de punta” expande lo que se podría describir como un sector económico compuesto por servicios precarizados, tanto en la industria como en los servicios (Sassen, *The Mobility of Labor and Capital*; Sassen, *The Global City*). Por tanto, la ampliación de trabajos mal pagados ocurre en espacios estratégicos para la producción y el control del sistema económico mundial. Esto se traduce en el aumento de la demanda de fuerza de trabajo en las ciudades, que se abastece con un gran número de inmigrantes cuya fuerza de trabajo es flexible, se le puede remunerar mal y se le priva de derechos. En este sentido, la inmigración laboral ofrece una solución a la necesidad de mano de obra barata en estas ciudades.

La reconfiguración de los espacios de acumulación estratégicos, como lo son las ciudades y la generación de los servicios precarizados dentro de ellas, han tenido impactos diferenciados en las mujeres y los hombres. La inserción de las mujeres estadounidenses al mercado de trabajo originó las condiciones objetivas para que se creara una demanda de trabajadoras migrantes (en este caso latinas), la cual se aprovecha de las diferencias de género, de las actividades que tradicionalmente se imputan a las mujeres y de los bajos salarios que es posible pagarles. De igual forma, el tránsito de la economía estadounidense hacia una fundamentalmente terciaria, así como la precarización de muchos empleos y actividades productivas, ha generado ciertos tipos de servicios que se asocian estrechamente con el rol social femenino.

Al empleo en los servicios precarizados se insertan un número importante de migrantes latinas. Para el año 2000 éste fue de 1.07 millones, en 2010 de 1.4 millones y en 2017 sobrepasó los dos millones, lo que representa 25.1%, 32.6% y 33.2% respectivamente, del empleo de las mujeres latinas. En el año 2000 las actividades con mayor número de empleadas migrantes latinas fueron el *servicio en restaurantes y otros servicios de preparación de alimentos* con 285 mil, seguido del *servicio en hoteles* (125 mil), *limpieza en edificios* (107 mil), *ventas en tiendas de abarrotes, de ropa y abarrotes al por mayor y miscelánea y mercancías varias* (174 mil), *servicios en tiendas departamentales* (73.2 mil), *servicios en agencias de colocación* (46.3 mil), *servicios en salones de belleza, en lavanderías y tintorerías y panaderías* (65.2 mil), *servicios en bares y restaurantes* (34 mil), *servicios en agencias remesadoras* (23.8 mil), *apoyo en negocios* (20 mil), *servicio al transporte público y bodegas de almacenamiento* (41.2 mil) y en *servicios en organizaciones civiles* (21.1 mil) (IPUMS-USA).

En el censo estadounidense de 2010 se registran cambios importantes en los niveles de empleo de los *servicios en restaurantes y otros servicios de preparación de comida* pues aumentó a más del doble que en 2000, alcanzando los 613.5 mil puestos de trabajo. Tendencias similares se perciben en la *limpieza de edificios*, la cual aumenta a 276 mil, *servicios en hoteles* a 218 mil, *ventas en tiendas de abarrotes* 133.1 mil y los *servicios en tiendas departamentales*, que llega a los 112.1 mil empleos. En el año 2017, a pesar del desempleo generalizado en Estados Unidos, los niveles de empleo de las mujeres migrantes se mantienen e incluso, en cada una de las actividades mencionadas arriba, se registran mínimos aumentos, salvo el caso de la *limpieza de edificios* que aumenta de 218 mil a 309 mil empleos y los *servicios en tiendas departamentales* que pasan de 78.9 mil a 109.1 mil (IPUMS-USA).

Un punto que merece atención es el hecho de que la crisis de 2008 en Estados Unidos tuvo un impacto importante en el empleo de los varones latinoamericanos, sin embargo, el empleo de las mujeres migrantes casi no se vio afectado, pues mantuvo su volumen, e incluso éste aumentó mínimamente. Por el contrario, en el caso de los migrantes, el 70% de su empleo se ubica en la construcción, diferentes tipos de las reparaciones, *mantenimiento de hogares y edificios, jardinería, la manufactura, operadores de vehículos industriales, limpiadores de vehículos y equipos, cargadores y transportes*, entre otras (IPUMS-USA). Es decir, que su actividad se concentra en los sectores donde la crisis iniciada en el sector inmobiliario más ha impactado, pues de las 15 industrias que perdieron mayor número de empleos entre noviembre de 2007 y noviembre de 2008, cerca del 43% de los empleados provenían de América Latina (Castro-Alquicira, “Migración de la fuerza de trabajo centroamericana”). La industria de la construcción es una actividad particularmente

sensible a las fluctuaciones de la economía y a factores como las tasas de interés de los créditos hipotecarios. La construcción está orientada principalmente a obras que tienen que ver con la ampliación del sector de la vivienda; a su vez, la demanda hipotecaria está limitada por el ingreso de las familias y el acceso a crédito, por lo que si estos dos se restringen, las actividades de la industria disminuirán. Estas fluctuaciones, a su vez, generan en el sector de la construcción procesos de atracción y expulsión de mano de obra, los cuales se posibilitan por las condiciones de alta flexibilización en las que ocurren las contrataciones.

Existen diferencias importantes en el número de migrantes latinas que se insertan al empleo en los servicios precarizados, que se encuentran en función de su nacionalidad. Las latinas que en menor medida se insertaron a este tipo de empleos para el año 2010 fueron las beliceñas, las barbadenses y las guyanesas, quienes se emplearon en 12.6%, 13.3% y 11.44%, respectivamente. En 2017 estas tres nacionalidades mantuvieron los porcentajes mínimos de inserción con 9.2%, 9.6% y 11.4%, respectivamente. El promedio de inserción de las mujeres latinas es 21%, tanto en 2010 como en 2017, caso que se asemeja a la situación de las costarricenses (20.5% en 2010 y 19.6% en 2017), nicaragüenses (24.3% y 21.7%), cubanas (22.1% y 21.8%), argentinas (20.3% y 19.5%), bolivianas (19.8% y 21.7%), brasileñas (19.6% y 18.8%), colombianas (20.7% y 18.2%), peruanas (23.8% y 22.9%) y venezolanas (18% y 19%) (IPUMS-USA).

Por otro lado, las mujeres latinas que en mayor medida se integran a estos trabajos son las mexicanas, quienes alcanzaron dentro del nivel de empleo total por nacionalidad, 31.4% para 2010 y 30.88% para 2017. Les siguen las salvadoreñas con 31.4% y 28.58%, las hondureñas con 29.6% y 27%, las guatemaltecas con 27.6% y 26.1%, las ecuatorianas con 27% y 24.4%, las dominicanas con 24% y 27.3% y las haitianas con 24.3% en ambos años (IPUMS-USA).

Conclusión

A lo largo de este artículo, se analizaron las características de la inserción de las mujeres latinoamericanas en los mercados de trabajo en Estados Unidos entre 1990 y 2017, periodo en el que se desarrolla un patrón migratorio latinoamericano con importantes diferencias, en términos de volúmenes, temporalidad, lugares de destino y tipo de inserción laboral, respecto a otras épocas. Se encontró que las mujeres latinoamericanas participan en la migración hacia Estados Unidos en una proporción similar a la de los hombres, es decir, que conforman prácticamente la mitad de la inmigración latina en dicho país.

En esta generalidad, se encuentran matices importantes según la nacionalidad. Aquellas provenientes de México, El Salvador, Guatemala y Honduras tienen porcentajes menores de participación con relación a Belice, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Haití, Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago, Bolivia, Brasil, Colombia y Paraguay. Estos últimos constituyen el grueso de los países cuya tendencia es una proporción mayor de mujeres respecto a hombres. Asimismo, se identificó que las mujeres latinas son parte de la población económicamente activa estadounidense, con un porcentaje que varía entre 39% y 41% (de 1990 a 2017) y un nivel de empleo que va de 51% a 54% para ese periodo.

Respecto a los tipos de empleos que desarrollan las migrantes latinas, se comprobó que aquellos ubicados en el sector de servicios son en donde principalmente se insertan. En el periodo 2000 a 2017, se observa una disminución importante del empleo femenino migrante en la manufactura (de 15.6% pasó a 9.9%), mientras que en los servicios relacionados con los servicios precarizados (27.6% a 42%) registran incrementos importantes. El aumento más notorio del empleo femenino latinoamericano se ubica en el sector de servicios auxiliares de administración, manejo de desechos y limpieza de edificios, que pasó de 5.6% en 2000 a 16.9% para el año 2017.

Los datos recuperados comprueban que las actividades en las que está insertada la mayor parte de las mujeres latinoamericanas se caracterizan por requerir de trabajadores que acepten condiciones laborales altamente inestables y precarias, sin contratos laborales, temporales, de medio tiempo, subcontratadas, sin protección, ni seguridad laboral o social, etc. En estos sectores, los salarios son bajos por un *status* de inferioridad asignado a las mujeres y porque su trabajo e ingresos no son considerados como los primarios para el sostén familiar.

Se concluye que la inserción de las migrantes latinoamericanas se lleva a cabo a partir de una segmentación en el terreno laboral que se relaciona con el hecho de ser trabajadoras, ser migrantes y ser mujeres. Lo anterior las coloca en una situación particularmente desventajosa con relación a las características mencionadas, las cuales en sí mismas no son negativas, ni mucho menos implican una debilidad frente a otros sujetos; sin embargo, en el contexto de la migración, sí representan un límite para acceder a una mejor condición laboral, salarial y de vida.

OBRAS CITADAS

- Antunes, Ricardo. *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Buenos Aires, Argentina: Taller de Estudios Laborales, Herramienta Ediciones, 2005.
- Bergad, Laird, y Herbert Klein. *Hispanics in the United States. A Demographic, Social, and Economic History, 1980–2005*. New York: Cambridge University Press, 2010.
- Caicedo, Maritza. *Migración, trabajo y desigualdad. Los inmigrantes latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos*. México: El Colegio de México, 2010.
- Castro-Alquicira, Daniela. “Geografía económica de las mujeres migrantes latinoamericanas en Estados Unidos: 1990–2014.” Tesis de maestría, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, 2015.
- _____. “Migración de la fuerza de trabajo centroamericana. Causas fundamentales y descripción crítica (1980–2009).” Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, 2011.
- Harvey, David. *La condición de posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Argentina: Amorrortu Ediciones, 1998.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. “La incorporación del género a la migración: No solo para economistas —Ni solo para la familia.” *El país transnacional migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: IIS-UNAM, 2007. 423–52.
- Incide Social. *Aproximaciones al conocimiento cuantitativo y de identidades de las mujeres en migración*. México: Incide Social, Sin Fronteras IAP, IIEc-UNAM, 2014.
- Levine, Elaine. “Sentimientos antiinmigrantes en el estado de Georgia.” *Sentimientos, acciones y políticas antiinmigrantes*. México: CISAN, UNAM, 2012. 175–90.
- Magliano, María, et al. (compiladoras). *Los nudos ciegos de la desigualdad. Diálogos entre migraciones y cuidado*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba-CONICET, 2016.
- Motel, Seth, y Eileen Patten. *Characteristics of the 60 Largest Metropolitan Areas by Hispanic Population*. Washington, DC: Pew Research Center, 2012.
- Parella, Sonia. “Los desafíos del estudio de las movilidades femeninas desde una perspectiva de género y de la interseccionalidad.” *Las odiseas de Penélope. Feminización de las migraciones y derechos humanos*. México: IIEc-UNAM, Universidad de la Laguna, 2017. 73–114.
- Pellegrino, Adela. *La migración internacional en América Latina y el Caribe: Tendencias y perfiles de los migrantes*. Serie Población y Desarrollo, núm. 35. Santiago de Chile: CEPAL, 1995.
- Roldán, Genoveva. “Los flujos internacionales de migración femenina”. *Hacia la construcción de políticas públicas en favor de las mujeres migrantes. Caso Chiapas, México*. México: Incide Social, Sin Fronteras IAP y Unión Europea, 2010. 67–80.
- _____. “México y el TLCAN: los Condicionantes de las Estrategias y Políticas de Integración y Desarrollo Económico de Cara a la Migración Laboral (1994–2005).” Tesis de Doctorado en Economía Internacional y Desarrollo, España: Universidad Complutense de Madrid, 2008.

- _____. “Mujeres en migración: principales controversias”. *Las odiseas de Penélope. Feminización de las migraciones y derechos humanos*. México: IIEc-UNAM, Universidad de la Laguna, 2017. 33–72.
- _____. “La Unión Europea: ¿hacia un mercado laboral único?”. *Políticas migratorias y movilidad laboral en Estados Unidos, España y Singapur*. México: CISAN, UNAM, 2010. 157–208.
- Sassen, Saskia. *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Ed. Traficantes de Sueños, 2003.
- _____. *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton: Princeton University Press, 1991.
- _____. *The Mobility of Labor and Capital. A Study of International Investment and Labor Flow*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.
- Selser, Gregorio. *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina. Tomo II 1849–1898*. México: Colección Cuadernos del CEIICH, Serie Fuentes, CEIICH-UNAM, UAM- Azcapotzalco, 1997.
- Verea, Mónica. “Contradicciones entre las expresiones antiinmigrantes y el incansable apetito por contratar migrantes.” *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y conexiones*. México: CISAN, UNAM, 2008. 389–410.

BASES DE DATOS UTILIZADAS

- Flood, Sara, et al. Integrated Public Use Microdata Series, Current Population Survey (IPUMS-CPS): Version 5.0. Minneapolis: University of Minnesota, 2017.
- Ruggles, Steven, et al. Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS-USA): Version 7.0. Minneapolis: University of Minnesota, 2017.

Castro-Alquicira, Daniela. “Inmigrantes latinas y su mercado de trabajo en Estados Unidos: 1990–2017.” *Migraciones, derechos humanos y acciones locales*. Ed. Barbara Frey, Ana Forcinito y Ana Melisa Pardo. *Hispanic Issues On Line* 26 (2020): 76–91.
